DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
ANDE

LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE N° 761/2012

EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO EN EL COMPLEJO LAURELTY – SAN LORENZO

COMUNICACION ACLARATORIA N° 1

Asunción, 26 de junio de 2012

Señor (es): OFERENTE (S)

Con relación a la Licitación de referencia, favor tener en cuenta para la presentación de sus ofertas lo siguiente:

Consulta N° 1: ¿Podrían precisar la longitud exacta del cerco perimetral?, ya que en las E.E.T.T se exige un cerco para nada barato y el costo del mismo debe preverse en el rubro tareas preliminares y su incidencia depende de la envergadura del mismo.
Respuesta: No está contemplada la construcción de cerco perimetral.

Consulta N° 2: En el item 18 rubro revestimiento de azulejos, tenemos que incluir en el precio de este rubro el revoque interior de las paredes o este revoque se va a medir y pagar de acuerdo a la planilla en el item 15.2 rubro revoque interior?
Respuesta: Se va a medir y pagar de acuerdo al item 15.2 de la planilla de precios.

Consulta N° 3: No está muy clara la explicación de las E.E.T.T. y tampoco encontramos en las cercanías del sitio de obra un cerco existente, por lo tanto podrían levantar al portal de Contrataciones los planos o detalles de los cercos perimetrales correspondientes al ítem 20 e ítem 24.3? En el caso de que el cerco fuese similar al perimetral de todo el Complejo, donde incluimos la excavación y carga de cimiento del murete de ladrillos vistos, el propio murete, la terminación en sardinel, los datos de Ho. Para anclar los caños, etc.? Ya que nada de esto figura en la planilla de precios?. Lo mismo ocurre con el pasamanos metálico (ítem 4.19), no hay diseño, solo medida de caños ¿podrían levantar al portal un croquis de lo que pretenden?
Respuesta: Respecto al ítem 20, remitirse a las E.E.T.T., página 39/48 Rev. 1, ítem 4.20. En referencia al ítem 24.3, ajustarse a lo descrito en el ítem 4.24.3 de la página 48/48 Rev. 1 de las E.E.T.T. En cuanto al ítem 4.19, remitirse a las E.E.T.T.

Arq. Herminio Miranda
Jefe Departamento de Obras Civiles

Consulta N° 4: En el ítem 24.2 rubro empedrado en estacionamiento, el costo de la excavación de la caja debemos incluir en este rubro o dicha excavación va a ser medida y pagada en el ítem 4 rubro movimiento de suelos?
Respuesta: Remitirse a lo descrito en las E.E.T.T.

Consulta N° 5: Consideramos que el plazo de ejecución de 120 días calendario que establece el cronograma es insuficiente para la terminación de una obra de esta envergadura. Solicitamos, tengan a bien, modificar dicho plazo a por lo menos 240 días calendario contados a partir de la aprobación por parte de ANDE de los planos estructurales.
Respuesta: El plazo de ejecución es de 120 (ciento veinte) días calendario.

Consulta N° 6: La carpeta de asiento del piso cerámico, ítem 17.4, ¿donde cotizamos?
Respuesta: Cotizar en el ítem 17.4

Consulta N° 7: Al visitar el sitio de obras nos percatamos que las zapatas están construidas y tapadas con tierra y el brote o armadura de espera de los pilares están corroídos, por lo tanto surge la interrogante ¿Es la ANDE responsable de la estabilidad y suficiencia de la zapatas, de la sección de columnas y varillas existentes?. Entregarán una constancia a la firma del contrato con la Empresa adjudicada?.
Respuesta: Ejecutar acorde a lo indicado en la Adenda N° 01, remitida con el plano respectivo.

Consulta N° 8: Item 6 Provisión y colocación de rieles para montacargas: Se realizó la visita y visualización del puente grúa, donde no se puede apreciar el riel de guía que va sobre el la viga de hormigón, ya que no se tiene acceso al lugar, por lo que solicito tengan a bien especificar las dimensiones del riel de modo a tener un parámetro igualitario entre todos los oferentes que presentan el mismo ítem.
Respuesta: Se remiten detalles de riel en la Adenda N° 3

Consulta N° 9: Item 14.23 Tablero telefónico: De ¿Cuántas regletas?
Respuesta: Conforme a la cantidad detallada en las Planillas de Precios.

Consulta N° 10: Item 14.25 Tablero informático: Rackj de cuantas pacheras o lugares y de que tipo Ej: de 8 U. de 19 U, con o sin sus componentes como: Pach Cord, line Cord, etc.
Respuesta: Conforme a la cantidad detallada en las Planillas de Precios.

Consulta N° 11: Item 14.5, aclarar en HP circuito para motor de 20.000 Watt.
Respuesta: El circuito para motor será hasta 27 HP.

Arq. Herminio [illegible]
Jefe Departamento de Obras Civ[illegible]

Consulta N° 12: Item 14.21 Acometida aérea ¿que tipo de columna intermedia se utilizará?. Y de cuántos mm será el cable preensamblado o abierto?
Respuesta: Ajustarse a la reglamentación vigente indicada en las E.E.T.T. referente a Instalaciones Eléctricas de Media Tensión. El dimensionamiento de los conductores estará supeditado a la carga eléctrica necesaria. Se permitirá el uso de conductor preensamblado en la acometida hasta el tablero principal.

Consulta N° 13: En el capítulo 2 condiciones particulares, numeral 2.7 Plazo de ejecución de los trabajos, en el segundo párrafo menciona: paralelo a la ejecución de los trabajos, deberá iniciar los trámites de aprobación de planos y permisos en la Municipalidad de San Lorenzo, la aprobación de la SEAM, la aprobación de planos ejecutivos por parte de la ANDE. La empresa en este caso, deberá presentar solo los planos para la aprobación por parte de la ANDE, y no así las demás acotaciones expresadas ya que ello requiere de un proceso muy burocrático por parte de la ANDE con la empresa en el caso municipal, y en caso con la SEAM, la empresa no sabe ni juzga a que destinará la ANDE el lugar de construcción.
Respuesta: Las gestiones se realizarán en paralelo a la ejecución de los trabajos, y conforme a lo indicado en el 5° párrafo del ítem 1.3, referente a Obligaciones del Contratista de las Condiciones Generales del capítulo 1 de las E.E.T.T.

Consulta N° 14: Que en tiempo y forma, solicito los planos y demás documentaciones anexas referentes al llamado, a fin de que la oferta sea elaborada atendiendo de manera integra todo lo requerido por la convocante.
Respuesta: Al respecto, se remiten las Adendas N° 1 y 2.

Consulta N° 15: Con relación a la provisión y colocación de rieles para montacargas, que según EETT, se realizarán acorde a los datos del puente grúa que se encuentra disponible en el Dpto. de Supervisión y Montaje de Distribución de ANDE Boggiani. Como podemos obtener esos datos para el costeo correspondiente?.
Respuesta: Al respecto, se remite la Adenda N° 3

Atentamente.

Arq. Herminio Miranda
Jefe Departamento de Obras Civiles